



NOTA INFORMATIVA

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS DEL CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2023 (BOE 17 DE ABRIL DE 2023).

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la realización de alegaciones al listado provisional de excluidos a participar en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Juventud, convocado por Resolución de 4 de abril de 2023, se procede a publicar la lista definitiva de excluidos en la página Web del Instituto de la Juventud:

[Concurso General Personal Funcionario Injuve 2023 | Injuve, Instituto de la Juventud.](#)

Asimismo, los aspirantes pueden consultar el estado de su solicitud a través de su área personal "Mis Servicios de Recursos Humanos".

[Funciona - Mis servicios de RRHH \(SIGP\)](#)

